

## COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

**15° PERIODO - ACTA N° 3**  
**Sesión de 24 de agosto de 2017**

En Montevideo, el veinticuatro de agosto de dos mil diecisiete, siendo la hora diecinueve y seis minutos, celebra su tercera sesión del décimo quinto período, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Rodrigo Deleón,  
ARQUITECTOS: Arq. Mariana Jauri, Arq. Álvar Álvarez,  
CONTADORES: Cr. Daniel Tammi, Cr. Oscar Montaldo,  
INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez,  
INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. Andrés Cervieri,  
INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Pedro Friedrich, Ing. Bruno Baselli,  
MÉDICOS: Dr. Ricardo Silva,  
ODONTÓLOGOS: Dr. Sebastián Pessano,  
VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana.

Excusan su inasistencia los señores miembros, Cr. Alejandro Vitale, Dr. Gustavo Berruti, Dr. Daniel Montano, Dra. Martha Casamayou, Dra. Patricia Poey, Q.F Juan Vázquez.

No se recibió comunicación de los señores miembros Ing. Agrim. Leonardo Puei, Ing. Argón. Hugo Bentos, Ing. José Otero, Q.F Ana Pejo, Dr. Gerardo Harán.

En uso de licencia los señores miembros Arq. Herbert Ichusti, Arq. Cecilia Olivera, Cr. Jack Conijeski, Dr. Federico Irigoyen, Dr. Gonzalo Deleón, Dra. Laura Piñol, Dr. Alberto Aicardi, Ing. Agr. María del Carmen Rodríguez, Ing. Adrián Gallero.

Asisten en calidad de suplentes los señores miembros Dra. Ana María Batovsky y Cra. Teresita Andión.

Sobre los veintidós cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de doce miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Ing. Enrique Valdez y actúa en Secretaria la Dra. Stella Quintana.

En la secretaría administrativa actúa la Administrativa III Marianela Fernández.

1) ACTA N° 2 – sesión de 10.08.2017

Se resuelve (6 votos afirmativos, 5 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 2, correspondiente a la sesión del 10.08.2017.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

2) ASUNTOS ENTRADOS

NOTA DEL DIRECTORIO – COMUNICACIÓN NUEVAS AUTORIDADES.

Visto: La nota remitida por Directorio, comunicando su resolución de fecha 27.07.2017 por la que se designa sus nuevas autoridades.

Se toma conocimiento.

3) INFORME DE MESA

El señor PRESIDENTE, antes de comenzar, desea expresar en nombre del Cuerpo, sus sinceras condolencias al Cr. Montaldo por la pérdida de su esposa.

Seguidamente, da cuenta de lo acontecido en la reunión convocada por el Directorio, que tuvo lugar en el día de la fecha. Desea compartir el espíritu de la misma. Refiere que en primer lugar se agradeció la invitación cursada y se transmitió el espíritu de colaboración manifestando la importancia de que haya una buena gestión en la Institución.

Por su parte, el Directorio manifestó que quería mantener con esta Comisión un contacto fluido, en consecuencia se van a instaurar las reuniones de Mesas periódicamente, los jueves cada 15 días, coincidiendo con el día de las sesiones de ambos órganos. Generando de esta forma un contacto más que frecuente.

Siendo la hora 19:15 ingresa en sala la Dra. María Batovsky.

El Ing. Valdez, continúa expresando que como fue mandato de la pasada sesión, se comunicó a Directorio la preocupación sobre el tema de la política de comunicación de la Caja; preocupación compartida por Directorio. Se les transmitió

por parte de este último, que se está trabajando en la conformación de una Comisión de Comunicación con integración de miembros de ambos órganos.

En cuanto al resto de las comisiones, Presupuesto, Préstamos y Prestaciones, para las cuales quedó pendiente la designación de un integrante de esta Comisión a cada una de ellas, señala que la Mesa aún se encuentra analizando los posibles candidatos para ser posteriormente designados.

En otro orden de ideas, también expresó haber realizado contactos con la secretaría administrativa, para lograr los medios necesarios para facilitar el normal y efectivo ejercicio de los cometidos de la Comisión.

Manifestó asimismo que en el Directorio se manifestó que se está evaluando la forma de resolver presupuestariamente la posibilidad de que esta Comisión cuente con fondos que la habiliten frente a determinadas circunstancias a solventar gastos emanados de requerimientos, por ejemplo consultorías o estudios jurídicos y/o contables. Recuerda que el Cr. Montaldo ya había planteado el tema en el período anterior.

El Cr. Montaldo señala que había sido planteado conjuntamente con el Cr. Bergalli en su momento, y que fueron esquivos en su respuesta, se les dijo que como la Comisión Asesora y de Contralor no era un ordenador primario, no se les podía asignar un rubro. Cree que el rubro tiene que existir, para poder utilizarlo el día que se precise.

El Ing. Valdez manifestó que celebraron la posibilidad de que exista un rubro presupuestario y que reivindicaron que había sido inquietud de la pasada Comisión Asesora y de Contralor. Además, en lo relativo a la forma y procedimiento de trabajo, se planteó al jefe de secretaría que la Mesa pueda contar con el acta primaria en forma temprana, acordando que la misma esté disponible para la Mesa por correo electrónico el miércoles siguiente a la sesión. De esta forma, los integrantes de la Mesa pueden realizar una primera lectura, para que posteriormente se envíe al Cuerpo conjuntamente con la citación, como es de costumbre. Independientemente, de que se pueda realizar observaciones, y remitirlas en tiempo y forma a la secretaría para que realice las enmiendas. El Acta con las modificaciones recogidas, sería reenviada a más tardar el día antes de la sesión en la cual se aprobará la misma. Asimismo pretendemos que las actas aprobadas sean firmadas en tiempo real.

Siendo la hora diecinueve y veintiocho minutos ingresa en sala el Arq. Álvaro Álvarez.

El Ing. Valdez, continúa dando cuenta que el Directorio les expresó que se están tratando los temas de la adhesión de afiliados y mejora de la inversión, también de la sustentabilidad de la Caja, y procediendo al análisis de un proyecto de ley que ha sido redactado por el anterior Directorio. Respecto a este último el Presidente Dr. Deleón manifestó que es una base muy útil, para comenzar a trabajar sobre la reforma de la ley de la caja.

La Dra. Quintana manifiesta que en lo particular, mencionó en la reunión con el Directorio, dos temas que le vienen preocupando hace tiempo. Uno de ellos, es que considera que siete inspectores no son suficientes para todos el país, y el otro es que no considera correcto y le preocupa las declaraciones juradas de no ejercicio retroactivas. Asimismo reafirmó que la comunicación en la Caja es muy mala.

El Ing. Baselli pregunta por qué no hay un cruzamiento de datos con la DGI.

El Cr. Montaldo responde que lo que se contestó en su momento fue que como la Caja no era considerada un organismo recaudador, no se podía mantener ese intercambio de información. Considera que habría que plasmar en la nueva ley que la Caja es un agente recaudador. Recuerda que lo que si hubo fue un intercambio de datos con BPS, a través de Fonasa.

El Ing. Cervieri, señala que tiene entendido que todo profesional universitario queda automáticamente afiliado a la Caja y que tiene el Estado tiene toda la información.

La Dra. Quintana responde que la afiliación no es automática, que tienen que venir a afiliarse.

#### 4) ASUNTOS PREVIOS

El Ing. Baselli plantea la necesidad de contar con una capacitación respecto a ciertos temas de particular interés, por lo que propone se solicite a Directorio la realización de algunas charlas para todos los miembros de la Comisión Asesora y de Contralor, ofrecidas por técnicos de la Institución, que abarquen los siguientes temas: 1. Ley orgánica de la Caja y comparativo con otras Cajas de Previsión Social. 2. Informe actuarial. 3. Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones. El objetivo sería que se cuente con herramientas útiles para abordar mejor los temas a tratar facilitando su comprensión.

El Dr. Deleón apoya la moción y sostiene que debería ser extensiva también a los suplentes.

El Cr. Montaldo sostiene que es una buena idea, ya que cuesta mucho ponerse a tiro, “los repetidores llevamos ventaja”.

El Cr. Tammi también acompaña la moción propuesta, ya que considera que en la medida de que todos comprendan mejor se tomarán mejores decisiones.

El Ing. Baselli agrega, que sería útil que los archivos de las charlas estén subidos en “la nube”.

Puesta a votación la moción del Ing. Baselli, obtiene 10 votos afirmativos, 2 abstenciones, por lo que resulta aprobada.

El Ing. Valdez argumenta su abstención en el sentido que considera que no era necesario votar una moción porque sería un tema que la Mesa podría tramitar sin más por encargo de la comisión.

3) ASUNTOS A TRATAR

No se presentan en la presente sesión.

Siendo la hora veinte, se levanta la sesión.

/mf

**Dra. Stella Quintana**  
**Secretaria**

**Ing. Agr. Enrique Valdez**  
**Presidente**